

Departamento Educación
GWAC/AARB/MJTE/MRR/SCG/FCC/elr

SANTA CRUZ, 27 de Abril 2023.-

VISTOS:

1. De Las disposiciones contenidas en la ley N° 18.695.
2. MEM N° 2 del 11.04.2023 de la Encargada de Convivencia Escolar Daem Santa Cruz al Director del Departamento de Educacion Municipal solicitando la realización de Capacitación y Programa.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, he acordado.
- 5.- Según certificados de disponibilidad N° 594-595.

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa "**CAPACITACIÓN "NORMATIVA EDUCACIONAL PARVULARIA"**" A realizarse el día jueves 11 de Mayo 2023.
- 2- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos de operación que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa a la cuenta de **EDUCACION** por un total de **\$ 582.707.-** Según detalle tabla:

ITEM	CUENTA PRESUPUESTARIA	GASTO	Forma de adquisición
SERVICIO COFFE BREAK	215.22.01.001.001.007	395.675	ORDEN DE COMPRA
MATERIAL LIBRERIA	215.22.04.001.001.001	187.032	ORDEN DE COMPRA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.

* Alcaldía (01)

* DAEM (01)